

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pesetas 1,25
Fuera de la capital, trimestres, 4,25
Portugal, 6 meses, 7,00
Demás países extranjeros, 9,00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cént.
Item atrasado, 10 id.
25 eemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 1.ª plana, 1 post. línea
En la sección de noticias, 0,50 línea.
En 8.ª línea, 0,95 línea.
Telégrafos, 15 p. ab. a 50 céntimos.

Esquelas mortuorias
Desde 3 pesetas a 150, según plan y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

ALOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

Todos los periódicos de Madrid, sin distinción de matices, dedican planas enteras a la enfermedad y muerte de Sagasta; todos conceden excepcional importancia a su gestión política y le consideran como el árbitro de la vida española en la Revolución, en la Restauración y en la Regencia.

Dedicábase al ilustre muerto, en todos los diarios de la corte, extensas biografías, de las cuales tomamos los siguientes brevísimos apuntes:

Nació don Práxedes Mateo Sagasta en Torrecilla de Cameros (Logroño) el 21 de Julio de 1827.

En 1842 ingresó en Madrid, en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, afiliándose el mismo año en el partido progresista.

Desde su juventud tuvo Sagasta ideas muy avanzadas y temperamento muy fogoso.

Ejerció Sagasta su carrera de ingeniero en Valladolid y en Zamora donde se hallaba al estallar la revolución del 54.

En las Cortes constituyentes fué diputado por la última de dichas capitales. Entonces fué cuando definió los tronos diciendo: «no son más que instituciones políticas llamadas a satisfacer las necesidades de los pueblos».

Cuando O'Donnell disolvió las Cortes a cañonazos, un caso de gran da cayó cerca del asiento que en el Congreso ocupaba Sagasta, que se apresuró a recogerlo, y con él en la mano, pronunció uno de sus mejores discursos.

El triunfo de O'Donnell obligó a Sagasta a huir a Francia.

A su regreso fué profesor de la Escuela de Ingenieros y colaboró en La Iberia, periódico de Calvo Asensio, que luego perteneció a Sagasta.

El 3 de Enero de 1866, se manifestó nuevamente como revolucionario, siguiendo a Prim en la liberación de Villarejo; y vencidos ambos, tuvieron que emigrar a Francia e Inglaterra, donde planearon la nueva revolución que estableció el 22 de Junio iniciada por los sargentos de artillería. Sofocada la revolución, Sagasta fué condenado a muerte y tuvo que huir por tercera vez a Francia.

Don Carlos, el pretendiente, fiado en la popularidad y el arrojo de Sagasta, solicitó por entonces su concurso para que le apoyase en sus pretensiones.

Nególe Sagasta el apoyo por creer que no concedería al pueblo las libertades porque él peleaba sin descanso en la tribuna, en la prensa y en el campo de batalla.

Desterrado el duque de la Torre unieronse él y Sagasta, y juntos desembarcaron en Cádiz en Septiembre de 1868, de cuya capital fué nombrado Sagasta gobernador así que comenzó el movimiento revolucionario.

Venció la revolución. Destronada la reina Isabel II y organizado el gobierno provisional bajo la presidencia del duque de la Torre, fué Sagasta ministro por primera vez desempeñando la cartera de Gobernación. Fué después, con el mismo gobierno, ministro de Estado y votó la candidatura de don Amadeo, desempeñando, bajo el reinado de éste, las carteras de Hacienda y Fomento.

Renunciada la corona por don Amadeo, subió al poder Ruiz Zorrilla, que cayó al poco tiempo con motivo de la derrota de la candidatura de Rivero para la presidencia del parlamento. Entonces fué nombrado Sagasta jefe del partido constitucional.

Después del breve ministerio de Mal-

campo, en 1871, ocupó Sagasta por primera vez la presidencia del Consejo de ministros.

Fuó de nuevo ministro de Estado con el duque de la Torre en 1874 y presidente luego del Gobierno hasta la proclamación de Alfonso XII, hecha por el general Martínez Campos, por cuyo acontecimiento se retiró de la política, volviendo a ella y declarándose afínísimo en 1875.

En 1881 fué presidente del Gobierno fusionista, hasta 1883.

Estuvo en la oposición hasta el principio de la regencia de doña María Cristina, en cuya época, 1885, se hizo cargo del poder hasta 1890, siendo éste uno de los más brillantes periodos de su vida política.

Fuó también presidente del Consejo de ministros alternando con Cánovas desde Diciembre del 92 hasta Marzo del 95, y desde Octubre del 97 a Marzo del 99, en que le sustituyó Silveira.

El último periodo que presidió el Consejo empezó en 5 de Marzo de 1901 y terminó el 6 de Diciembre de 1902.

En resumen: el señor Sagasta disfrutó de la confianza de la corona trece años y medio, próximamente.

El señor Sagasta, después de confesarse con su sobrino el sacerdote señor Hualgo y de recibir los auxilios espirituales que le fueron prestados por el párroco de San Jerónimo, falleció a las once y nueve minutos de la noche del 5 de Enero de 1903.

En el mitin republicano celebrado anteanoche en Castellón de la Plana fué proclamado jefe del partido don Nicolás Salmerón.

Las soluciones ofrecidas por los oradores y por el jefe no tuvieron nada de nuevas en el fondo.

Si la versión de El Globo es exacta, si fuese cierto que se recibió con aplausos la lectura del telegrama en que se daba cuenta de la muerte de Sagasta, merecerían los congregados severas censuras.

Noticias Generales

Las impresiones que se reciben de Tángor son bastante optimistas, pues se acentúa en el pueblo una marcada reacción en favor del Sultán, llegando numerosos contingentes para defenderle.

Comunican de Berlín que el príncipe Federico, heredero del trono, se ha presentado en público más aliviado después de la fuga de su esposa, la princesa de Sajonia, siendo recibido con fría simpatía.

El ministro de Marina señor Sánchez Toca, se propone reunir todos los días a la Junta de la escuadra para ultimar los estudios y reformas en Marina.

Primero se propone llevar a cabo la reorganización del ministerio.

Hasta el presupuesto de 1904 no se pondrán en vigor sus planes de reformas.

En Jerez se ha inaugurado la exposición organizada por el Fomento de las Artes y de las Industrias.

Comunican de Constantinopla que se ha agravado mucho la insurrección de Macedonia.

Los turcos cometen todo género de atropellos y asesinatos, torturando a las mujeres y niños.

Los regalos recibidos por León XIII con ocasión de su Jubileo, llegaron a 32.000 cuyo valor, sumado al de los objetos recibidos en los dos Jubileos anteriores, ascienden a doce millones de francos.

Dicen del Ferrol que se están alistando los siguientes barcos: Cardenal Cisneros y Carlos V, cuyos trabajos se están ultimando, María de Molina, Vasco Nú-

ñez de Balboa, Marqués de la Victoria, Don Alvaro de Bazan, Conde de Venadito y Reina Regente.

Señalase la fecha de elecciones de diputados para primeros de Abril, y la apertura del Parlamento para primeros de Mayo.

De la REGION

AVILA.—Anteayer por la tarde se suicidó en su domicilio, calle de Condereira, núm. 8, piso tercero, izquierda, el oficial primero de Administración militar, don Miguel Simón Martín, profesor de la Academia.

Para lograr su propósito, el señor Simón se arrojó desde una galería al patio, falleciendo en el acto.

Ignóranse los móviles que al mencionado señor condujeron a tomar tan fatal resolución. Únicamente se sabe que venía padeciendo hace tiempo de anemia cerebral, enfermedad que le traía muy preocupado.

En el lugar del suceso se presentó el juez instructor militar y el de instrucción.

La muerte del señor Simón ha sido muy sentida y causado penosa impresión entre las personas que tuvieron ocasión de tratarle.

LEÓN.—El día 19 de Febrero próximo tendrá lugar el juicio oral por jurados de la causa seguida contra el exalcalde de Granucillo de Vidriales, José Juanes, por falsedad en materia electoral.

En Astorga viene actuando con muy buen éxito la compañía dramática que dirige el señor Sepúlveda.

ZAMORA.—El ministro de Agricultura ha firmado una real orden disponiendo que la carretera proyectada desde Tábara, pueblo de esta provincia, a la estación de La Tabla, por Framontanos, Morerue la Santa Eulalia de Tábara, pase por aquel ó aquellos de estos pueblos que, a juicio de los ingenieros, ofrezca menos dificultades para su ejecución.

PALENCIA.—La Tuna Vallisoletana proyecta celebrar un concierto en el teatro de esta capital la noche del 19 de Febrero próximo.

El Consejo de Administración del ferrocarril de La Robla a Valmaseda, acogiendo la proposición de algunos señores interesados en este negocio, ha acordado la conversión de algunas obligaciones y amortización de otras para realizar lo cual, conforme a los estatutos sociales é intereses de esta empresa, ha elevado a la consulta de tres señores letrados la forma en que han de llevarse a la práctica aquellos acuerdos.

VALLADOLID.—El activo y coloso sargento Ortiz, acaba de prestar un buen servicio a la justicia.

Este tuvo sospechas, de que del alma con que en la calle Mendizábal número 4, tienen los señores Hernández y Herrero, se sacaban géneros que, sin noticia alguna ni beneficio para ellos, pasaban a poder de terceros poseedores.

Cómo ni por qué nació en él la sospecha, no se sabe; pero hoy no es ya secreto que, puesto sobre la pista, tuvo la confianza de que el dependiente de dicho almacén Alejandro González sustrajera géneros que a bajo precio y en provecho propio, entregaba a un quincallero ambulante llamado Andrés Mateo.

El señor Ortiz dió conocimiento del hecho a los dueños del almacén, quienes se mostraron sorprendidos porque nada sospechaban; y seguro de no seguir una pista equivocada, salió anteanoche para Medina del Campo, acompañado del señor Hernández, uno de los dueños del almacén, y allí encontró al Andrés Mateo a quien pudo recoger una parte de los géneros que le había entregado el Alejandro González.

Dicho detenido en Medina del Campo fué conducido a Valladolid, avistándose con el Alejandro, del que obtuvo la con-

fesión de ser el autor de las sustracciones, que declaró entregar al Andrés.

El asunto pasará a conocimiento de los tribunales de justicia.

PARA OBREROS

Dicen de Reus que ha sido aplazada hasta el 12 del corriente la huelga general.

El señor Salmerón, en uno de los párrafos del discurso pronunciado en Castellón de la Plana, dijo: «Es necesario elevar la capacidad del obrero, a quien no debe darse por caridad, sino por justicia, el cumplimiento de una ley de trabajo.

Es necesario evitar ese dualismo que existe entre el capital y el trabajo, el cual constituye una acción deprimente para la clase obrera y engendra odio implacable entre los trabajadores y los patronos.

Parece que se lucha con algunas dificultades para llegar al descanso Dominical en Madrid, a pesar del acuerdo tomado y seguido por casi todos los dueños de establecimientos comerciales.

Una nube de vendedores ambulantes, aprovechando la oportunidad que se les ofrecía, estableció sus puestos el domingo último frente a las puertas de los establecimientos cerrados expendiendo iguales mercancías que en ellos.

Hanse quejado los comerciantes y dependientes de ese abuso, tan perjudicial para los primeros, sobre todo, y se espera la adopción de resoluciones que le eviten.

HOMBRES Y OBRAS

Fernández y González

7 de Enero.

Difícil sería citar todas las obras del genial escritor sevillano, cuando entre novelas, dramas, poemas, leyendas y artículos pasan de sesientas las que ha producido su privilegiada pluma.

Tampoco necesitarían muchas de ellas ser citadas, porque novelas como El Corriero de Su Majestad, Men Rodríguez de Sanabria, El condestable D. Alvaro de Luna y Martín Gil, y dramas como Cid Rodrigo de Vivar y aventuras imperiales, son harto conocidas.

Don Manuel Fernández y González nació en Sevilla el 6 de Diciembre de 1821; pero su padre, sargento de caballería, tuvo que trasladarse a Granada y allí recibió las primeras imposiciones del mundo; aumentando su gran imaginación el fecundo escritor de quien dice la crítica, que a haber tenido más instrucción científica y el reposo necesario, hubiera sido otro Cervantes.

Pero Fernández y González que, según frase suya, no sabía nada, pero lo adquiría todo, imitaba más la teoría de Espronceda de allá van versos donde va mi gusto, y desde los doce años en que ya hacía versos, y los catorce, en que publicó el primer tomo de poesías, no dejó de escribir y publicar con una fecondidad verdaderamente asombrosa.

A él se debe la implantación de la novela por entregas, y tan grande fué el éxito logrado, que el público devoraba aquellas porciones semanales de novelas de su autor favorito; los editores disputábanse el trabajo del novelista a cualquier precio, y una sola casa editorial llegó a dar a don Manuel 50 duros diarios.

Entonces aquel hombre, de espíritu grande en todas las manifestaciones, tuvo coche y hotel, gastaba sin tino y derrochaba sin preocupación. Una afección a la vista, efecto del trabajo excesivo, le dejó casi ciego, y aunque siguió produciendo, empezó a caer de sus días de gloria hasta vivir en la miseria.

La desgracia amargó su carácter, orgulloso, que antes se revelaba que se abatía; su inventiva se aguzó contra los que poco a poco se separaban de él, y sólo se trataba con sus íntimos y con los socios del Ateneo, del cual había hecho su segunda casa.

Al morir el 7 de Enero de 1888 en una misera habitación de la calle del Amor de Dios, sólo se hallaron en su casa, seis reales, modestísima cantidad para el que en la época del apogeo gastaba

sesenta pesetas en mantener sus perros, y había enriquecido a muchos editores que no daban abasto al público, para el cual su novelista era un ídolo.

Los ídolos caen, como ocurrió al insigne novelista, pero sus obras no se olvidan, y sobre ellas se eleva y se agranda su recuerdo para los que admiran las letras castellanas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Contra la langosta

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido un telegrama a los ingenieros de las provincias invadidas por la langosta, pidiéndoles que como preparativo para la próxima campaña de extinción, remitan por telégrafo al ministerio una relación del número de hectáreas que se han saneado ya del insecto en su provincia; otra de los pueblos que han formado el presupuesto de gastos que autoriza la ley, y una última del número de pueblos que hay invadidos en su jurisdicción.

SECCION RELIGIOSA

Mañana: Santos Luciano y Gúdula. San Luciano.—Era de origen romano, dotado de una elocuencia persuasiva y eficaz, fué enviado a predicar el Evangelio en el reino de Francia. tocándole en suerte la ciudad de Beauvais, sita en las Galias, en la que convirtió más de 30.000 herejes.

El 8 de Enero del año 90 fué asesinado, separándole la cabeza de su cuerpo; mas levantándose el cuerpo del suelo y cogiendo la cabeza con sus propias manos, caminó cerca de 3.000 pasos, pasando por un río contiguo hasta el sitio que señaló para su sepultura.

En el día se conserva la cabeza y brazo de San Luciano en el monasterio de su nombre, contiguo a dicha ciudad y el resto en la catedral.

por el Telégrafo

(De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

EL CADÁVER DE SAGASTA

Es incalculable el número de almas que desfilaron ayer en todo el día ante el cadáver del jefe del partido liberal.

Hasta por la tarde no se notaba que la muerte hubiese dejado huella en el rostro del expresidente, que más bien parecía dormido. Tenía las manos cruzadas, habiéndosele colocado sobre el pecho un escapulario del Carmen.

La mascarilla del finado, que por encargo del Rey ha sacado Benlliure, está siendo objeto de grandes elogios por parte de las personas competentes en materias de artes.

Los mortales despojos de Sagasta encerrados en rica caja de palosanto, acollada en el interior de raso negro, recibirá sepultura en el panteón de «Hombres Ilustres».

EL ASUNTO COTARELO

Ha sido desmentida la noticia de que Núñez de Arce se proponga pedir la expulsión de Cotarelo, de la Real Academia de la Lengua.

SAGASTA INSUSTITUIBLE

Laméntanse los liberales de que no exista una persona de arranques, con autoridad y prestigio bastantes para llevar adelante al partido liberal.

«Témese que por esta circunstancia venga la dispersión de los liberales.» La opinión dominante entre los principales elementos que acudieron a Sagasta, es que provisionalmente debe nombrarse un directorio compuesto de Montero Ríos, Vega Armijo y Moret, hasta después que se verifiquen las elecciones generales.

Luego se estaría ya en el caso de convocar al partido a una gran asamblea, para la designación de sustituto de Sagasta.

Aun a los mismos que así piensan, se les oculta que lo más probable es que venga la dispersión.

PALMA.

De la Provincia

Le ha sido concedido el retiro al segundo teniente de infantería, de la escala de reserva, don Luis Manzano Cuello, el cual fijará la residencia en su pueblo natal, Barba de Puerco.

Cobraré hasta fin de Julio de 1927, por el ramo de Guerra, la cantidad de 146'25 pesetas mensuales y desde dicho año figurará en la lista de clases pasivas cobrando igual cantidad.

Por la Alcaldía de Peñaranda se cita para que se presente a la rectificación del alistamiento del reemplazo de 1903, que se verificará el 25 de los corrientes y días sucesivos hasta el segundo sábado del mes de Febrero, a los mozos de dicha localidad, cuyo actual paradero se ignora.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil de provincia una parte de la guardia civil de Terrubias, dando cuenta del crimen cometido en San Pedro de Rozados el día primero del actual.

CRONICA NEGRA

En Zaragoza, el guarda del soto de Macanaz, ha dado parte al juzgado de haber hallado el cadáver de un hombre.

Después que el juez de instrucción se personó en el lugar en que se hallaba el cadáver, la Sangre de Cristo procedió a su levantamiento.

El cadáver se encontraba en las márgenes de una acequia, vestía humildemente, representaba unos sesenta años de edad y no pudo ser identificado.

Dicen de Teruel que, en la posada del Pilar de la calle del Carrasco, hallándose la criada Francisca Torán cerca del fuego, tuvo la desgracia de que se le incendiaron las ropas, experimentando extensas quemaduras. Trasladada inmediatamente al Hospital sufrió los auxilios que la ciencia aconseja.

Nos dicen de Valencia que el viernes de la semana pasada salieron del puerto de Silla en una lancha con dirección al lago de la Albufera y punto denominado la Calderería cuatro amigos con el propósito de pasar un par de días de dedicados a la caza.

En la tarde del siguiente día cuando la lancha pasaba desde el «Sequiol» al «Rihuet» los cuatro amigos se colocaron dos a cada lado de la lancha, de pie sobre la parada, y apoyando las manos en las bordas del barco, lo impulsaban para pasarlo al «Rihuet».

Las cuatro escopetas iban descansando encima de las bordas y una de ellas se disparó yendo a dar el tiro en el pecho de Francisco Zaragoza, que falleció inmediatamente.

Los cazadores restantes quedaron aterrados al ver muerto y bañado en sangre a su querido amigo y compañero de expedición. Dieron en seguida cuenta del suceso a las autoridades de Sueca y éstas ordenaron la conducción del cadáver al Hospital de esta ciudad y la encarcelación de los tres cazadores restantes mientras no se depuren los hechos.

VIDA DEL CAMPO

Procedimiento sencillo y sencillo para el lavado de lana.

Ofrece mucha dificultad generalmente el lavado de lana, por no existir en España lavadero a propósito en ninguno de los centros de producción ni en la mismacapital de la Monarquía, donde tan necesario se hace por razón de Higiene y de salubridad pública.

Los ganaderos adelantarían mucho con presentar al mercado completamente limpias las lanas; porque así obtendrían precios mucho más crecidos y ganarían en estimación.

Es verdaderamente lamentable que por una codicia mal entendida, vendan este producto en condiciones detestables, ensuciándolo algunas veces con tierra, para aumentar el peso en perjuicio de la calidad y del crédito mismo de sus reses laneras.

Cuando las lanas no están lavadas alcanzan aproximadamente la mitad del

precio que les correspondería, sin que el peso pueda seguir la misma proporción, perjudicándose, por tanto, el ganadero. El lavado, sin embargo es también muy costoso en la forma que generalmente se practica, pues exige mucho tiempo y desperdicia mucha lana, que se desune y disipa en pequeñas vedijas, que son arrastradas por las corrientes de las aguas, si como es general, el lavado se ejecuta en un río o arroyo.

Se disuelve una parte de silicato de sosa (vidrio soluble) en 50 partes de agua caliente a 50 ó 57° centígrados; luego se sumerge la lana durante algunos minutos en este líquido, se exprime con las manos y se enjuga en agua fría o tibia; entonces queda completamente blanca y exenta de olor. Después de este tratamiento la lana adquiere mucha suavidad y conserva sus cualidades, aunque se prolongue por muchos días la acción del silicato.

Respecto a las lanas cardadas, hay que inmergir las por espacio de diez minutos en un baño de 40 partes de agua a 50 ó 57°, con una parte de vidrio soluble, y luego en otro baño de 80 partes de agua a 37° con la misma proporción de silicato. De este modo se consigue suprimir el uso del jabón, obteniendo resultados tan satisfactorios como los métodos empleados anteriormente.

También se puede lavar la lana in vivo sobre los carneros, teniendo cuidado de resguardar los ojos. La operación no debe durar más de un minuto, quitando el exceso de la legía con lociones sucesivas de agua tibia.

En la colada doméstica hay asimismo economía, en emplear un baño preparado con veinticuatro horas de anticipación y compuesto de 20 ó 30 partes de agua a 50 ó 57°, y una parte de vidrio soluble neutro. Puesta en él la ropa, se macera al día siguiente, se acaba de blanquear en otro baño de jabón débil y después en otro que contenga una parte de vidrio soluble neutro por 50 partes de agua a 45 ó 50°; finalmente, se aclara en agua fría.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

ALARDE DE CAUSAS

He aquí las que se verán ante el tribunal del jurado en el actual cuatrimestre; SECCIÓN PRIMERA

Juzgado de Ledesma.—Días 29, 30 y 31 de Enero, contra Lisardo Rodríguez y siete más, por falsificación. Ponente, señor García López; abogados, señores Revillo y Brozas; procuradores, Martín y López Blanco.

Juzgado de Ciudad-Rodrigo.—Días 3 y 4 de Febrero, contra Juan Elvira Benito y dos más, por robo. Ponente, señor Martín; abogado, señor Sánchez y Sánchez; procurador López Pérez.

Día 5.—Causa por robo, contra José Manuel Antonio Montero. Ponente, señor Martín; abogado, señor Fradejas; procurador, señor López Pérez.

Día 6.—Contra Restituto Amós y otro, por robo. Ponente, señor Martín; letrado, señor Sánchez Mata; procurador, señor Merino.

Día 7.—Sumario contra Faustino García Solís, por detención arbitraria. Ponente, señor García López; abogados, señores Guerra y Bretón; procuradores, señores L. Blanco y Martín.

9 y 10.—Contra Julián Mateos Collado, por malversación de caudales. Ponente, señor García López; defensor, señor Salamanca; procurador, señor Gómez.

11 y 12.—Sumario seguido contra Manuel José Rivero, por falsedad. Ponente, señor Aparicio; letrado, señor Luna; procurador, señor Gómez.

13 y 14.—Causa por el delito de asesinato, contra Tiburcio Mateos Amado. Ponente, señor García López; defensor, señor Sánchez Mata; procurador, señor Rodríguez.

Juzgado de Yitigudino.—2 de Marzo.—Sumario por el delito de robo, contra Celestino Merino Rodríguez. Ponente, señor Martín; letrado, señor Pinto; procurador, señor Merino.

Día 3.—Causa contra Antonio Ramos González, por homicidio. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luna; procurador, señor Polo.

Días 4, 5 y 6.—Contra José Barahona y tres más, por robo. Ponente, señor Aparicio; abogados, señores Luna y Zugarondo; procuradores, señores S. Gómez y H. Matías.

Juzgado de Salamanca.—Días 17 y 18 de Abril.—Sumario en que apareció en

cartado José García Santos, por violación. Ponente, señor Martín; letrados, señores Zugarondo y Luna; procuradores señores Morató y Ledesma.

Día 20.—Contra Gerardo Montero Martín, por malversación de caudales. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luna; procurador, señor López Pérez.

Días 21 y 22.—Causas por homicidio, contra Venancio Sánchez. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luna; procurador, señor López Pérez.

Día 23.—Contra Petra del Valle Guerra, por robo. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cáceres; procurador, señor Martín.

Día 24.—Causa por malversación de caudales, contra Amador Fiz Delgado. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Fradejas; procurador, Polo.

Día 25.—Contra Pedro Crespo y otro, por robo. Ponente, señor García López; defensor, señor Castro; procurador, Martín.

Día 27.—Sumario por malversación de caudales, contra Antonio Rincón Díez. Ponente, señor Martín; abogado, señor Nieto; procurador López Pérez.

Días 28, 29 y 30 de Abril.—Causa por el delito de asesinato, contra Francisca García Sánchez. Ponente, señor García López; letrado, señor Vila; procurador, López Pérez.

Hoy ha tenido lugar, ante la Sala primera la vista de la causa seguida en este Juzgado contra Paulino Hernández, por hurto.

Estaba encargado de la defensa el joven abogado don Antonio Medina Corbalán.

Las oportunas y atinadas preguntas que dirigió al procesado y testigos y el razonado discurso que pronunció el señor Corbalán, merecieron el unánime aplauso de cuantos tuvimos el gusto de escucharle.

Después de atento saludo, sostuvo con argumentos bien traídos, la inocencia de su defendido examinando con orden y precisión todos los datos que aportaban las pruebas por él iniciadas, valiéndose de la crítica racional para desvirtuar los cargos en que se fundaba la denuncia, y que no permitían prueba directa en contrario, consiguiendo llevar al ánimo de todos la precedencia de una resolución favorable a su defendido.

Felicitemos a nuestro amigo señor Medina Corbalán, por tan buen comienzo en el ejercicio de la profesión.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista ante el tribunal de derecho de la causa procedente del Juzgado de Salamanca, contra Manuela García Pérez, por injurias. Ponente, señor García López; acusador privado, señor Vila; defensor, señor Revillo; procuradores, Gómez y Pérez.

Sección segunda.—El juicio cuya vista habría de celebrarse mañana, ha sido suspendido.

Noticias locales

Han regresado a sus respectivas dehesas, buen número de familias de ganaderos de esta provincia, que pasaron las fiestas de Navidad y Año nuevo en Salamanca.

Esta tarde a las tres y media se reunirá el Colegio de procuradores, para la renovación de cargos de la directiva y rendición de cuentas.

Hoy se ha vendido la docena de huevos en el Corriño a cinco reales. Al por mayor se han adquirido varias docenas a cuatro reales y medio.

Anoche, merced a los buenos oficios del teniente alcalde señor Hernández Matías, fueron detenidos en una posada del arrabal del puente cuatro sujetos de malos antecedentes a quienes se supone autores de los atracos de estos últimos días.

Esta tarde serán puestos dichos individuos a disposición del juzgado.

A las diez y media de esta mañana se dieron de palos en la calle de Pérez Pujol, dos conductores de carruajes.

Ha regresado a Ciudad-Rodrigo, después de corta permanencia en Madrid y Salamanca, el senador vitalicio, señor Sánchez Arjona.

Los guardias de vigilancia Serapio Benito y Emilio Domínguez, detuvieron ayer tarde y pusieron a disposición del juzgado una mujer natural de Ciudad-Rodrigo, llamada Catalina Turrión, que hace algún tiempo pidió y octavo generos en el comercio de la Plaza Mayor de don Jacinto Niño, tomando el nombre de don Eduardo Milla.

Anoche, dos niñas que habitaban en la plaza del fuerte, fueron enviadas por

su madre a comprar chorizo, y al subir por la escalera del campo de San Francisco, las detuvo un hombre y las quitó el embudo que llevaban.

En las últimas horas de la tarde de ayer fué detenido por el Inspector de la guardia municipal, un individuo llamado Benito Angel Crespo, que resulta ser el autor del robo de veintiocho fanegas de cebada, de una panera del pueblo de Carbajosa de la Sagrada, cometido el día 28 de Diciembre último, de cuyo robo dimos oportunamente noticia a los lectores.

Esta tarde a las seis y media tomarán posesión de sus cargos los individuos que forman parte de la nueva junta directiva del Círculo Mercantil.

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver del joven médico don Manuel de Pedro y Rico.

Descanse en paz. Al funeral celebrado esta mañana en la iglesia parroquial de San Martín, por el eterno descanso del alma del diputado provincial don Paulino López Pérez, han concurrido todos los individuos del partido liberal salmantino y buen número de deudos y amigos del finado. La conocida casa de fabricación de tintas «Ch. Lorilleux y Compañía», de Barcelona, nos ha obsequiado con un magnífico calendario de pared, por cuya atención la enviamos las más afectuosas gracias.

El señor Obispo ha dispuesto que se haga solemnemente la predicación y promulgación de la Santa Bula, en la Catedral basilica, en la dominica de Septuagésima, 8 de Febrero próximo.

En las demás parroquias del Obispado se hará en los días y la forma acostumbrada.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha remitido al Gobernador civil de Barcelona, para su entrega al interesado el título de licenciado en Medicina de don Manuel Feito y Rosell; al de Vizcaya el de licenciado en Ciencias de don Julio Romeo y Saldaña, y al de Zamora el de licenciado en Derecho de don Rufino Gutiérrez Alonso.

Los vinos de Pedro DOMEQ, no tienen competencia en el mercado por su vejez, por su calidad y por su finura. Es una casa productora por excelencia. Por eso en sus once espaciosas bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botas de diversos vinos.

Garganta, vez y de a, se curan con las pastillas del DOCTOR CALDEIRO. En las macías esja 1'50 ptas: por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

MUNDANAS

En el oratorio particular de la señora doña Adela Peyra y Vildósola, viuda de Iscar, se ha celebrado esta mañana a las diez y media el enlace de su bella sobrina la distinguida señorita Francisca López Iscar con el joven abogado del Estado don Jacinto Elena Sánchez.

Bendijo la unión de los contrayentes el Chantre de la Santa Basílica Catedral don Juan Antonio Vicente Bajo, y les apadrinaron la señora doña Celestina Sánchez Teruel, madre del novio, y don Vicente Alonso del Moral, amigo de la familia de la novia.

Subscribieron, como testigos, el acta de la ceremonia nupcial: don Alfredo Sánchez Moyano, don Miguel R. Brusi, don Restituto Serrano y don Ricardo Medina Fernández, por parte del señor Elena; don Tomás Alonso, don Antonio Alfonso Pérez, don Abdón García y don Baldomero Gabriel Galán por la de la señora López Iscar.

Vestía la desposada elegantísima traje de raso negro brochado, mantilla de encaje, y sobre su seno llevaba riquísimo aderezo de brillantes y perlas. El novio, traje de levita.

Todos los invitados han sido obsequiados con una suculenta comida en el Hotel del Comercio.

Los recién casados salieron a las cuatro y media para Madrid.

Lleve dichoso viaje la feliz pareja a quien deseamos muchas prosperidades y venturas en su nuevo estado.

Esta noche saldrá para Valladolid el rico ganadero de Terrones, don Antonio Domingo Sánchez, acompañado de su hija la bella señorita Teresa, la cual se trasladará en breve a Jerez, para ingresar y hacer el año de noviciado en el Instituto de religiosas de la enseñanza.

CURIOSIDADES

Recetas para vivir mucho

Los centenarios atribuyen su longevidad a tal ó cual práctica higiénica ó a tal ó cual régimen alimenticio. Tres centenarios, basándose en su propia experiencia, dan las siguientes recetas para vivir muchos años:

Uno explica su longevidad por la costumbre de beber todas las mañanas una taza de raíz de angélica. Otro la atribuye a la absorción de una infusión de hojas de Fresno, que tomaba después de las comidas.

Y, por último, un tercero explica su mucha edad por la costumbre que había tomado de frotarse el abdomen todas las mañanas con una brúza muy dura. No recomendamos ninguna.

Sesión municipal

A las cinco y cuarto de la tarde de hoy dió principio, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Reymundo, la sesión subsidiaria correspondiente a la presente semana; sesión a la que asistieron los concejales señores Durán, Abarca, Iscar, Cuesta, García Romo, Conde Fernández Robles y Juárez.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptan los siguientes acuerdos: Quedar enterada la Corporación del proyecto de presupuesto de gastos de las Facultades de Medicina y Ciencias, importante, respectivamente, 85000 y 44000 pesetas.

El presupuesto de ingresos de dichas Facultades, incluidas las subvenciones de la Diputación y Ayuntamiento, importa la cantidad de 129.000 pesetas, suma igual a la de gastos.

Quedar asimismo enterado el Ayuntamiento de una comunicación de la Administración de Contribuciones, trasladando una real orden de la Dirección general del ramo, por la que se desestima la solicitud de la Corporación pidiendo el no aumento de las 48.480 pesetas en el cupo anual de consumos.

Se concede licencia a don Eusebio Sánchez, para construir un ramal de cloaca al servicio de la casa número 9 de la calle de la Rosa.

Asimismo se le concede licencia a don Prudencio Santos Benito para reformar la fachada de la casa número 3 de la Isla de la Rúa y para cerrar un hueco de la misma. En contra de este acuerdo votó el señor Iscar.

Enviar al arquitecto de Madrid señor Belmás, de conformidad con los deseos expresados por éste, el proyecto de alcantarillado para Salamanca que formó hace años y rogarle que procure venir a esta ciudad tan pronto como le sea posible, a fin de que haga sobre el terreno las rectificaciones que juzgue necesarias.

Conceder préstamos del Pósito de la Tierra a varios labradores, por la cantidad de 5.222 pesetas.

Terminado el despacho ordinario, se conceden dos meses de licencia al concejal señor Iscar.



(De nuestro corresponsal especial) (VARIAS HORAS) DOS NOTICIAS

Telegramas de Marruecos dicen que cunde el desaliento entre los insurrectos partidarios de Bu-Humara, por lo que supónese el pronto término de la insurrección.

Llegó a Algeciras el crucero «Infanta Isabel».

LA MUERTE DE SAGASTA

Telegramas de pésame

Hanse recibido muy expresivos de casi todos los soberanos de Europa y repúblicas americanas. Quirino Costa telegrafió desde Barcelona.

Loubet y todos los ministros de la República francesa fueron a dejar tarjeta a la Embajada Española en París.

La reina Isabel mandó extenso y sentidísimo pésame. Por encargo de León XIII ha telegrafiado Rampolla haciendo constar la gran pena con que en el Vaticano se recibió la noticia de la muerte de Sagasta.

De políticos y personajes de provincias se han recibido también innumerables telegramas.

EN PARIS Casi toda la colonia española ha desfilado por la Embajada para hacer constar su sentimiento.

León y Castillo califica de desastre nacional la muerte de Sagasta.

Los más importantes periódicos de París publican extensa información telegráfica referente a la muerte de Sagasta y largos artículos juzgando su obra política, que en general extimase por ellos, como beneficiosa para las libertades y para la nación.

SUFRAGIOS

Se ha dispuesto que en todas las capitales y poblaciones importantes del reino se hagan funerales por el eterno descanso del alma de Sagasta.

LUTO DE LA CORTE

Ayer, con motivo de la muerte de Sagasta, se suspendió en Palacio el banquete oficial con que todos los años se solemniza la festividad de los Reyes.

La corte vestirá de luto riguroso tres días.

LLEGADA DE COMISIONES

De las principales capitales de España han llegado comisiones para asistir al entierro y funerales.

CORONAS

Hanse recibido muchas de fuera. La reina mandó una hermosísima con cintas de los colores nacionales y la siguiente inscripción: «María Cristina».

Los principales periódicos y corporaciones de Madrid hánselas dedicado también al ilustre muerto.



Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD A DOMICILIO. — LA MARGARITA EN LOECHES

Comopurgante, deja a las dos horas libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antiparasitaria, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.  
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anancios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARRY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del más alto reconocimiento, practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Sáenz Díez, accediendo a los copiosos manifiestos que nuevas obras han hecho áun más abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se venden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Jardines, 15, Madrid bajo.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos, DE PURGAS.

**AGUAS MINERALES DE BURLADA**  
**DEPOSITARIO** **PRECIO DE CADA BOTELLA**  
**DE UN LITRO,**  
**NOVENA CENTIMOS DE PESETA**  
**DROGUERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA**  
**(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO**

**PAMPLONA**  
**Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vias urinarias y recomendadas para los diabéticos.**  
**Vente en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.**

**MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS**  
**Roob antisifilítico**  
**Inyección Vegetal**  
**COSTANZI**



Miles y miles de celebrada medicina, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar a un enfermo de los venéreos, estrechez, flujo blanco de las membranas, atarros de la vejiga, cálculos, retención de orina, o coqueos u otros, purgación reciente ó remota, gonorrea y demás infecciones venéreas, no hay medicamento más eficaz que los Confites ó Inyecciónes Costanzi.  
 También es eficaz para curar cualquier enfermedad sífilítica, vista que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, que es la única medicina que cura la sífilis, sin que produzca malos efectos que producen otras sustancias, que como es sabido causan enfermedades muy graves.  
 En venta en la Farmacia de Costanzi, en la Diputación 815 Barcelona, egundo del buen éxito de estos específicos, mediante el trato oportuno en él, admiten a los créditos el pago una vez curados.  
 Precio de la Inyección, por cada 4 Confites a cinco pesetas no quitan usin y precio de los Roob a cinco pesetas y medio por cada 10.  
 Depósito en todas las farmacias y droguerías, en el inventor, D. Costanzi, 437 Barcelona. En ALAMARCA, D. Segundo Primo, plaza de la Verdad, y 7, la maón.

Fabrics de agudientes de vino puro  
 Gran destilería á vapor  
**CORTÉS Y MACÍAS**  
 Mérida  
 Elaboración en aparatos «DEROY» perfeccionados. Anisados finos de todas clases y graduaciones.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.  
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 15 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, incluyendo el tratamiento de la operación.  
 Su número estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.  
 Las consultas se dirigen a un Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuanto antecede a ellas.

No sufrirán más de los **SABANONES** y de las **GRIETAS** los que usen la **PASTA RUJA**  
**CURACUTIS**  
 Mejor y más económica que todas las vaselinas y glicerinas existentes  
 De venta: En las Perfumerías, Droguerías, Comestibles.  
 Precio de la caja, 0.50 pesetas.  
 REPRESENTANTE: Claudio H. Francia, PUENTESAUCA.  
 Depósito general: RAMBLA DE LAS FLORES, 17, ENT.—Barcelona.

**TÓNICO-RECONSTITUYENTE**  
**Y ANTINEURASTÉNICO**  
**(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)**

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por exceso trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalencia de enfermos de larga duración, escrofula, los fatigos, tonificando los centros nerviosos y el corazón y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiama» compuesto.  
 FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

**PEDRO DOMEQ**  
 Coschero, almacenista y extractor de vinos  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
**CASA FUNDADA EN 1730**  
 Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824  
 Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo FINE CHAMPAGNE COGNAC,  
 MARCAS: Una, Dos y Tres Copas y Extra  
 Pedid especialmente  
**COGNAC DE PEDRO DOMEQ**  
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, y FUNDADOR con su escudo de armas.

**ELIXIR YVON**  
 Cura radicalmente:  
**EPILEPSIA**  
**INSOMNIOS**  
**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
 Por el Dr. Casso YVON y BERLIOZ  
 5, rue de Valenciennes, PARIS  
 1, rue de Valenciennes, ESPANA  
 Del mismo Autor: **ERGOTINA**

**ANTIDOTO SOBERANO**  
 DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS  
 — ES EL —  
**PURGANTE DE ANDRES Y FABIA**  
 Farmacéutico de Valencia  
 Corrige inmediatamente Invetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del métruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.  
 Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
 De venta en Salamanca, farmacia de Villar, Plaza de la Verdad y principales de la ciudad a dos pesetas caja.

280 LA TUMBA DE HIERRO

bía estaba alejado de las carreteras y que no tenía ya que temer pudiesen descubrir las huellas de mi fuga, no sentía más la necesidad de continuar mi viaje.  
 Las gentes en cuya casa estaba alojado no me estaban con preguntas indiscretas, ni se admiraban de mi singular taciturnidad.  
 Al rededor de la aldea había muchos vallecitos donde se podía meditar á placer, y á poca distancia se extendía la selva imperial de Compiègne, donde los desgraciados podían espaciarse en la más completa soledad con sus tristes pensamientos.  
 Ordinariamente era en los sitios más sombríos de este bosque con el pasaba mis días, inmóvil durante horas enteras, los ojos fijos en un mismo punto y los brazos cruzados sobre mi pecho ó bien yendo y viniendo, viendo y susurros espárciendo en el césped el eco de mis lágrimas hasta que la campana del medio día me avisaba de la hora de comer.  
 Pensaba en mi madre, en el señor Ravelyn y en mi porvenir perdido; sentía los remordimientos de mi conciencia; veía librarse mis ojos hacia res al contemplar el nacimiento de su hijo; una maldición salía de su boca contra el ingrato cuyo orgullo insensato era causa de la desgracia de su vida; pero por mis horribles que fueran los recuerdos y las visiones que pasaban ante mis ojos en el momento de mi enfermedad, suficientes fueran para desahogar y volver en cambio otra imagen, una resplandeciente admirable aparición.  
 Entonces Rosa se alzaba ante mis ojos desde las nieblas de la selva, con la sonrisa de la esperanza en los labios, el fuego del entusiasmo en la mirada y mostrándome el cielo con el dedo; seguía

281

me apareció en el momento de nuestro fatal eterno adiós.  
 Otras veces escuchaba una voz que, umbrisa y vela a través del follaje la sombra vaporosa de una virgen angelical.  
 Era el alma de Rosa que venía á repetirme la confesión del amor: «Antes morir ¡antes morir murmuraba ella á mi oído con voz solemne y conmovedora.  
 Y entonces, en éxtasis y olvidando el mundo por completo me sentaba en el fondo de la selva como un pobre loco que se ha perdido la conciencia de sí mismo.  
 A pesar del terror y enfermizo de mi espíritu pensaba en mi madre con profunda inquietud.  
 Ella no se admiraría durante la primera semana de mi partida que permaneciese tantos días en Amberes; pero al fin se informaría de mi, entonces ¡que golpe tan terrible no recibiría al saber que había desaparecido sin dejar huella alguna en la tierra.  
 Yo ¿qué quería escribirle? Pero ¿qué le diría yo en esta carta? No podía revelar la verdad porque quería cumplir con religiosa fe una promesa que había hecho á mi bienhechor.  
 Veinte veces me incliné sobre el primer papel para comenzar una carta mentirosa; pero la mente no podía salir de mi punto.  
 Después de una lucha que duró cuatro días, cedí al fin á la impetuosa necesidad y escribí á mi madre. Le dije con mi protesta de amor é implorando su perdón que yo quería emprender un viaje por Francia, Alemania é Italia, que completase mi educación artística.

¡¡20 años de éxito!!  
 ¡¡18 primeros premios!!  
**ANÍS DEL FIGARO DE VALENCIA**  
**SECO Y DULCE**  
 elaborado con espíritu de vino puro  
 Célebres Jarabes de Martínez Ymbert  
 basados en raíces y frutas elaborados con azúcar pilón  
**PIDANSE Y EXÍJANSE EN TODAS PARTES**  
 Al por mayor: **D. MARTÍNEZ YMBERT**  
 Destilería del Figaro.—VALENCIA  
**EXITO COLOSAL**  
**Emulsión Española del Dr. Trigo**  
 Premiada en las Exposiciones de París y Niza  
 Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.  
 El mejor remedio para combatir la escrofula y el raquitismo.  
 Esta Emulsión se vende en toda España.